



Firmado Digitalmente por  
VARGAS MEDRANO  
Carlos Alberto FAU  
20131370645 soft  
Fecha: 27/05/2024  
15:18:43 COT  
Motivo: Doy V° B°



# Resolución de Secretaría General



Lima, 27 de mayo del 2024

N° 039-2024-EF/13

## CONSIDERANDO:

Que, el literal g) del artículo 7 del Reglamento del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, aprobado mediante Decreto Supremo N° 123-2018-PCM, señala que la gestión de procesos tiene como propósito, entre otros, organizar, dirigir y controlar las actividades de trabajo de una entidad pública de manera transversal a las diferentes unidades de organización, para contribuir con el logro de los objetivos institucionales;

Que, mediante Resolución de Secretaría de Gestión Pública N° 006-2018-PCM/SGP, se aprueba la Norma Técnica N° 001-2018-PCM/SGP, "Norma Técnica para la implementación de la gestión por procesos en las entidades de la administración pública";

Que, bajo dicho marco normativo, con Resolución Ministerial N° 269-2023-EF/41, de fecha 18 de julio de 2023, se aprueba la Directiva N° 001-2023-EF/41.02, "Disposiciones para la implementación de la gestión por procesos en el Ministerio de Economía y Finanzas";

Que, con Resolución de Secretaría General N° 014-2020-EF/13, se aprueba el Mapa de Procesos del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, en aplicación de lo dispuesto en la Norma Técnica N° 001-2018-PCM/SGP, "Norma Técnica para la implementación de la gestión por procesos en las entidades de la administración pública" y la Resolución Ministerial N° 269-2023-EF/41, que aprueba la Directiva N° 001-2023-EF/41.02, "Disposiciones para la implementación de la gestión por procesos en el Ministerio de Economía y Finanzas", se ha formulado la actualización de Manual de Procedimientos del Macroproceso CNCF.01 Gestión de la Competitividad y Productividad del Sector Público del Ministerio de Economía y Finanzas, a cargo del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización;

Que, conforme a lo establecido en el numeral 6.2.3 de la Norma Técnica N° 001-2018-PCM/SGP y el numeral 5.1.1 de la Directiva N° 001-2023-EF/41.02, los Manuales de Procedimientos se aprueban por Resolución de Secretaría General, previa opinión técnica de la Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, opinión legal de la Oficina General de Asesoría Jurídica y visación de la Ficha de Procedimiento por parte del dueño del proceso;

Firmado por MELGAREJO  
CASTILLO Juan Carlos  
FAU 20131370645 soft  
Fecha: 27/05/2024  
15:48:00 COT  
Motivo: Doy V° B°



Firmado por ESPINOZA  
PEÑA Henry Jr FAU  
20131370645 soft  
Fecha: 27/05/2024  
15:21:23 COT  
Motivo: Doy V° B°

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificaciones. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.firmapeu.gob.pe/web/validador.xhtml>





Firmado Digitalmente por  
VARGAS MEDRANO  
Carlos Alberto FAU  
20131370645 soft  
Fecha: 27/05/2024  
15:18:53 COT  
Motivo: Doy V° B°



Que, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto ha elaborado el Manual de Procedimientos del Macroproceso CNCF.01 Gestión de la Competitividad y Productividad del Sector Público del Ministerio de Economía y Finanzas (versión 02), a cargo del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización;

Firmado por MELGAREJO  
CASTILLO Juan Carlos  
FAU 20131370645 soft  
Fecha: 27/05/2024  
15:48:05 COT  
Motivo: Doy V° B°

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de Secretaría de Gestión Pública N° 006-2018-PCM/SGP, que aprueba la Norma Técnica N° 001-2018-PCM/SGP; la Resolución Ministerial N° 269-2023-EF/41, que aprueba la Directiva N° 001-2023-EF/41.02, Disposiciones para la implementación de la gestión por procesos en el Ministerio de Economía y Finanzas; la Resolución de Secretaría General N° 014-2020-EF/13, que aprueba el Mapa de Procesos del Ministerio de Economía y Finanzas; y, la Resolución Ministerial N° 331-2023-EF/41, que aprueba el Texto Integrado actualizado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas;

#### SE RESUELVE:



Firmado por ESPINOZA  
PEÑA Henry Jr FAU  
20131370645 soft  
Fecha: 27/05/2024  
15:21:11 COT  
Motivo: Doy V° B°

**Artículo 1.** Aprobar el Manual de Procedimientos del Macroproceso CNCF.01 Gestión de la Competitividad y Productividad del Sector Público del Ministerio de Economía y Finanzas (versión 02), a cargo del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización, que como anexo forma parte de la presente Resolución.

**Artículo 2.** Derogar la Resolución de Secretaría General N° 034-2021-EF/13, que aprueba el Manual de Procedimientos del Macroproceso CNCF.01 Gestión de la Competitividad y Productividad del Sector Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

**Artículo 3.** Publicar la presente Resolución en la sede digital del Ministerio de Economía y Finanzas ([www.gob.pe/mef](http://www.gob.pe/mef)), en el Intranet del Ministerio y disponer su difusión a todo el personal del Ministerio de Economía y Finanzas mediante correo electrónico.

#### Regístrese y comuníquese.



Firmado Digitalmente por  
TRINIDAD GUERRERO  
Kitty Elisa FAU  
20131370645 soft  
Fecha: 27/05/2024  
16:01:22 COT  
Motivo: Firma Digital

Documento firmado digitalmente  
**KITTY TRINIDAD GUERRERO**  
Secretaría General  
Ministerio de Economía y Finanzas



# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL MACROPROCESO CNCF.01 GESTIÓN DE LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR PÚBLICO DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS



Firmado por ESPINOZA  
PEÑA Henry Jr FAU  
20131370645 soft  
Fecha: 17/05/2024  
15:58:34 COT  
Motivo: Doy V° B°



Firmado por JARA  
HUALLPATUERO Maria  
Ysabel FAU  
20131370645 soft  
Fecha: 17/05/2024  
17:26:33 COT  
Motivo: Doy V° B°

# 2024

### Hoja de control de cambios

Fecha	Descripción del cambio o actualización	Versión	Responsable
Mayo de 2024	Segunda versión del Manual de Procedimientos del Macroproceso CNCF.01 Gestión de la Competitividad y Productividad del Sector Público	02	CNCF

## ÍNDICE DE CONTENIDO

<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>4</b>
<b>2. OBJETIVO .....</b>	<b>4</b>
<b>3. ALCANCE .....</b>	<b>4</b>
<b>4. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN.....</b>	<b>4</b>
<b>5. MARCO NORMATIVO .....</b>	<b>5</b>
<b>6. INVENTARIO DEL PROCESO .....</b>	<b>6</b>
<b>7. FICHA TÉCNICA DEL PROCESO Y DIAGRAMA DE INTERRELACIÓN .....</b>	<b>7</b>
<b>8. FICHAS DE PROCEDIMIENTOS Y FLUJOGRAMAS .....</b>	<b>10</b>
<b>8.1 CNCF.01.01 Seguimiento de la Competitividad y Productividad.....</b>	<b>10</b>
<b>8.1.1. CNCF.01.01.01 Seguimiento y Evaluación de la Política Nacional de Competitividad y Productividad.....</b>	<b>15</b>
<b>8.1.2. CNCF.01.01.02 Seguimiento y Evaluación del Plan Nacional de Competitividad y Productividad.....</b>	<b>20</b>
<b>8.2 CNCF.01.02 Asistencia técnica en la formulación de planes de competitividad regional y su articulación con la PNCP .....</b>	<b>24</b>
<b>8.3 CNCF.01.03 Elaboración de proyectos normativos para mejorar la competitividad .....</b>	<b>29</b>
<b>9. ANEXO ÚNICO .....</b>	<b>33</b>
<b>9.1 Mapa de Procesos del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización del Sector Público .....</b>	<b>33</b>

## **1. INTRODUCCIÓN**

El principio fundamental de la gestión por procesos es entender a las entidades como un todo y no sólo como la suma de cada una de sus partes, es decir, comprenderla como la unidad que en sí misma representa, comprendiendo la interrelación de los procesos como un sistema y gestionarlos para el logro de resultados, teniendo en cuenta que cada proceso agrega valor al sistema.

En ese sentido, la Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros, mediante Resolución de Secretaría de Gestión Pública N° 006-2018-PCM-SGP, aprueba la Norma Técnica N° 001-2018-SGP, "Implementación de la Gestión por Procesos en las Entidades de la Administración pública"; la misma señala que la implementación de la gestión por procesos es progresiva, de acuerdo a las siguientes fases: i) Fase de Determinación de Procesos, ii) Seguimiento, medición y análisis de procesos; y, iii) Mejora de Procesos.

Para un mejor desarrollo de la primera fase, el Ministerio ha segmentado en dos (02) etapas, en la primera se elaboró el Mapa de Procesos, culminando con la aprobación del mismo a través de la Resolución de Secretaría General N° 014-2020-EF/13; y en la segunda se caracterizan los procesos identificados previamente hasta el nivel de procedimiento, dicha caracterización implica el detalle de las actividades de procedimientos; así como, la elaboración de los diagramas de flujo, para lo cual se toma en consideración lo establecido en la Directiva N° 001-2023-EF/41.02, "Disposiciones para la Implementación de la Gestión por Procesos en el Ministerio de Economía y Finanzas", aprobada mediante Resolución Ministerial N° 269-2023-EF/41.

Posterior a ello, en base a los Manuales de Procedimientos aprobados, se proseguirá con el perfeccionamiento continuo de los procesos en el marco de las subsiguientes fases ii) Seguimiento, Medición y Análisis de Procesos; y, iii) Mejora de Procesos de la implementación de la gestión por procesos en el Ministerio.

## **2. OBJETIVO**

El presente Manual de Procedimientos describe en forma secuencial y lógica las actividades de los procesos de nivel 1 y nivel 2 que forman parte del proceso clave nivel 0 "Gestión de Competitividad y Productividad del Sector Público", a fin de contribuir al cumplimiento de los objetivos del Ministerio de Economía y Finanzas.

## **3. ALCANCE**

Es de aplicación para los servidores de las órganos y unidades orgánicas del Ministerio de Economía y Finanzas que intervienen en los procesos, procedimientos, productos y servicios del proceso Gestión de la Competitividad y Productividad del Sector Público descritos en el presente Manual.

## **4. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN**

El dueño del proceso debe revisar anualmente los procesos y sus procedimientos con la finalidad de identificar una necesidad de actualización y mejora, de conformidad con lo señalado en el numeral 4.5 del numeral 4 la Directiva N° 001-2023-EF/41.02, "Disposiciones para la implementación de la gestión por procesos en el Ministerio de Economía y Finanzas", aprobada con Resolución Ministerial N° 269-2023-EF/41.

## **5. MARCO NORMATIVO**

### **5.1 DE LA GESTIÓN POR PROCESOS**

- Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- Decreto Supremo N° 103-2022-PCM, que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030.
- Decreto Supremo N° 123-2018-PCM, que aprueba el Reglamento del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública.
- Resolución Ministerial N° 269-2023-EF/41, que aprueba la Directiva N° 001-2023-EF/41.02, “Disposiciones para la implementación de la gestión por procesos en el Ministerio de Economía y Finanzas”.
- Resolución de Secretaría de Gestión Pública N° 006-2018-PCM/SGP, que aprueba la Norma Técnica N° 001-2018-PCM/SGP, Norma Técnica para la implementación de la gestión por procesos en las entidades de la administración pública.

Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones modificatorias, de ser el caso.

### **5.2 DEL MACROPROCESO CNCF.01 “GESTIÓN DE LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR PÚBLICO”**

- Decreto Supremo N° 029-2018-PCM, que aprueba el Reglamento que regula las Políticas Nacionales
- Decreto Supremo N° 024-2002-PCM, que crea el Consejo Nacional de la Competitividad.
- Decreto Supremo N° 345-2018-EF, que aprueba la Política Nacional de Competitividad y Productividad.
- Decreto Supremo N° 237-2019-EF, que aprueba el Plan Nacional de Competitividad y Productividad.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0030-2023/CEPLAN/PCD, que aprueba la Guía de Políticas Nacionales.

Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones modificatorias, de ser el caso.

## 6. INVENTARIO DEL PROCESO

**Tabla N° 1**  
**Inventario CNCF.01 Gestión de la Competitividad y Productividad del Sector Público**

TIPO	CÓDIGO	PROCESOS DE NIVEL 0	CÓDIGO	PROCESOS DE NIVEL 01	CÓDIGO	PROCESOS DE NIVEL 02
Clave	CNCF.01	Gestión de la Competitividad y Productividad del Sector Público	CNCF.01.01	Seguimiento de la Competitividad y Productividad	CNCF.01.01.01	Seguimiento y Evaluación de la Política Nacional de Competitividad y Productividad
					CNCF.01.01.02	Seguimiento y Evaluación del Plan Nacional de Competitividad y Productividad
			CNCF.01.02	Asistencia técnica en la formulación de planes de competitividad regional y su articulación con la PNCP	-.-	-.-
			CNCF.01.03	Elaboración de proyectos normativos para mejorar la competitividad	-.-	-.-

**Elaborado por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto**



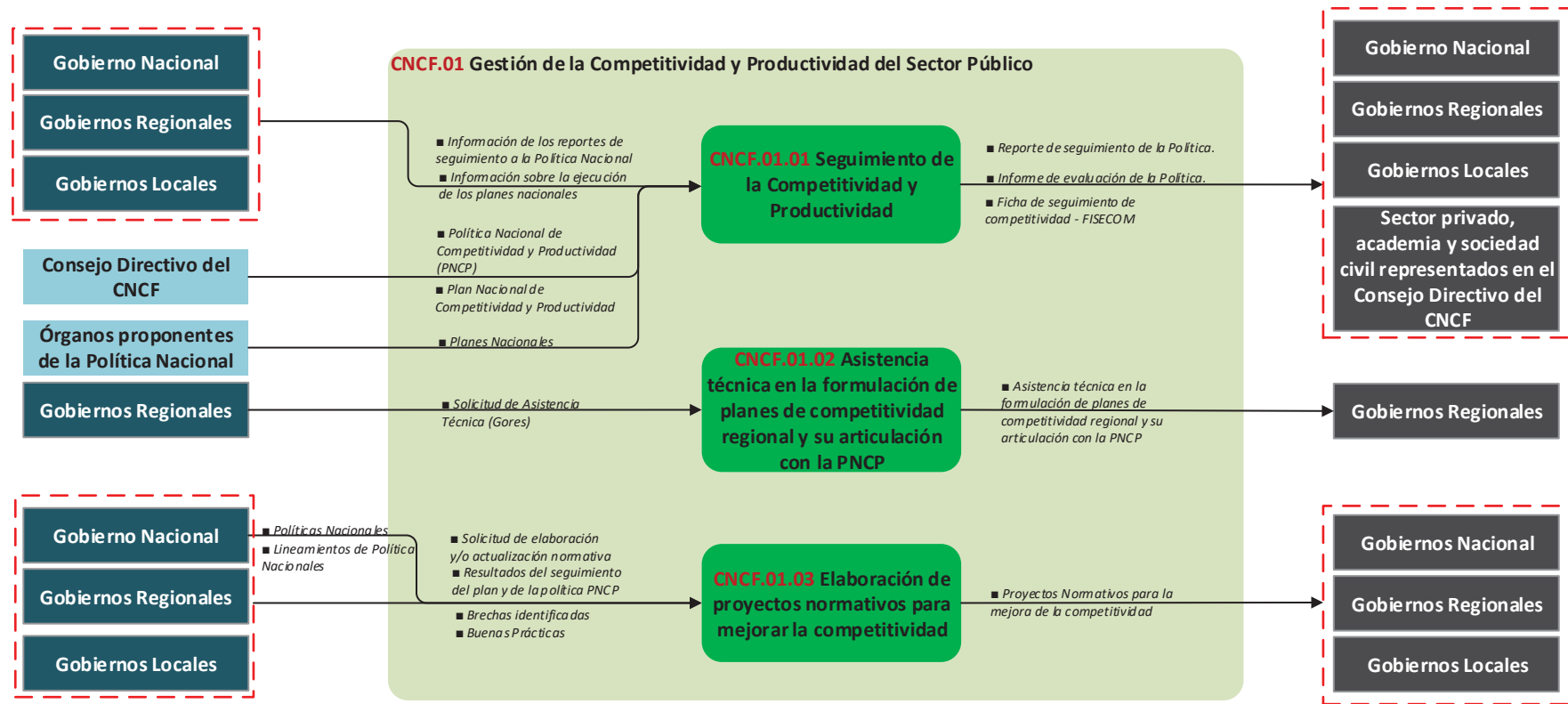
## 7. FICHA TÉCNICA DEL PROCESO Y DIAGRAMA DE INTERRELACIÓN

FICHA TÉCNICA DE PROCESO						
NOMBRE DEL PROCESO	Gestión de la Competitividad y Productividad del Sector Público					
CÓDIGO	CNCF.01	TIPO DE PROCESO	Clave			
OBJETIVO DEL PROCESO	Monitorear el avance de la Política y la ejecución del plan, así como brindar asistencia y elaborar proyectos normativos en el ámbito de las competencias del CNCF	DUEÑO DEL PROCESO	Director(a) Ejecutivo del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización			
PROVEEDORES	ELEMENTOS DE ENTRADA (INSUMO)	CÓDIGO	SUBPROCESOS	DUEÑO DEL SUBPROCESO	SALIDAS (PRODUCTOS)	USUARIOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gobierno Nacional.</li> <li>▪ Gobiernos Regionales.</li> <li>▪ Gobiernos Locales.</li> <li>▪ Consejo Directivo del CNCF.</li> <li>▪ Órganos proponentes de la Política Nacional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Información de los reportes de seguimiento a la Política Nacional.</li> <li>▪ Información sobre la ejecución de los planes nacionales.</li> <li>▪ Política Nacional de Competitividad y Productividad (PNCP).</li> <li>▪ Plan Nacional de Competitividad y Productividad.</li> <li>▪ Planes Nacionales.</li> </ul>	CNCF.01.01	Seguimiento de la Competitividad y Productividad	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Director(a) Ejecutivo del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reporte de seguimiento de la Política.</li> <li>▪ Informe de evaluación de la Política.</li> <li>▪ Ficha de seguimiento de competitividad - FISECOM.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gobierno Nacional.</li> <li>▪ Gobiernos Regionales.</li> <li>▪ Gobiernos Locales.</li> <li>▪ Sector privado, academia y Sociedad Civil representados en el Consejo Directivo del CNCF:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP).</li> <li>-Consortio de Investigación Económica y Social (CIES).</li> <li>-Consejo Privado de Competitividad (CPC).</li> <li>-Sociedad de Comercio Exterior (COMEX).</li> <li>-Asociación de Exportadores del Perú (ADEX).</li> <li>-Cámara de Comercio de Lima (CCL).</li> <li>-Sociedad Nacional de Industrias (SNI).</li> <li>-Centrales sindicales acreditadas ante el Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo.</li> </ul> </li> </ul>

### FICHA TÉCNICA DE PROCESO

<b>NOMBRE DEL PROCESO</b>	Gestión de la Competitividad y Productividad del Sector Público					
<b>CÓDIGO</b>	CNCF.01	<b>TIPO DE PROCESO</b>	Clave			
<b>OBJETIVO DEL PROCESO</b>	Monitorear el avance de la Política y la ejecución del plan, así como brindar asistencia y elaborar proyectos normativos en el ámbito de las competencias del CNCF	<b>DUEÑO DEL PROCESO</b>	Director(a) Ejecutivo del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización			
PROVEEDORES	ELEMENTOS DE ENTRADA (INSUMO)	CÓDIGO	SUBPROCESOS	DUEÑO DEL SUBPROCESO	SALIDAS (PRODUCTOS)	USUARIOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gobiernos Regionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Solicitud de asistencia de un Gobierno Regional.</li> </ul>	CNCF.01.02	Asistencia técnica en la formulación de planes de competitividad regional y su articulación con la PNCP	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Director(a) Ejecutivo del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Asistencia técnica en la formulación de planes de competitividad regional y su articulación con la PNCP.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gobiernos Regionales.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gobierno Nacional.</li> <li>▪ Gobiernos Regionales.</li> <li>▪ Gobiernos Locales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Políticas Nacionales.</li> <li>▪ Lineamientos de Política Nacionales.</li> <li>▪ Solicitud de elaboración y/o actualización normativa.</li> <li>▪ Resultados del seguimiento del plan y de la política PNCP.</li> <li>▪ Brechas Identificadas.</li> <li>▪ Buenas Prácticas.</li> </ul>	CNCF.01.03	Elaboración de proyectos normativos para mejorar la competitividad	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Director(a) Ejecutivo del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Proyecto Normativo para la mejora de la competitividad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gobierno Nacional.</li> <li>▪ Gobiernos Regionales.</li> <li>▪ Gobiernos Locales.</li> </ul>
IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN Y CONTROL DEL PROCESO						
SISTEMAS INFORMÁTICOS			INDICADORES			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sistema de Gestión Documental Digital (SGDD).</li> <li>▪ Portal Institucional.</li> <li>▪ AYNI (<a href="https://www.mef.gob.pe/ayni/">https://www.mef.gob.pe/ayni/</a>)</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Porcentaje de implementación de la Política Nacional de Competitividad y Productividad</li> <li>▪ Porcentaje de avance del cumplimiento de los hitos del Plan Nacional de Competitividad y Productividad.</li> <li>▪ Porcentaje de asistencias técnicas ejecutadas.</li> <li>▪ Porcentaje de Proyectos Normativos elaborados.</li> </ul>			

**Gráfico N° 01**  
**Diagrama de Interrelación “CNCF.01 Gestión de la Competitividad y Productividad del Sector Público”.**



## 8. FICHAS DE PROCEDIMIENTOS Y FLUJOGRAMAS

### 8.1 CNCF.01.01 Seguimiento de la Competitividad y Productividad

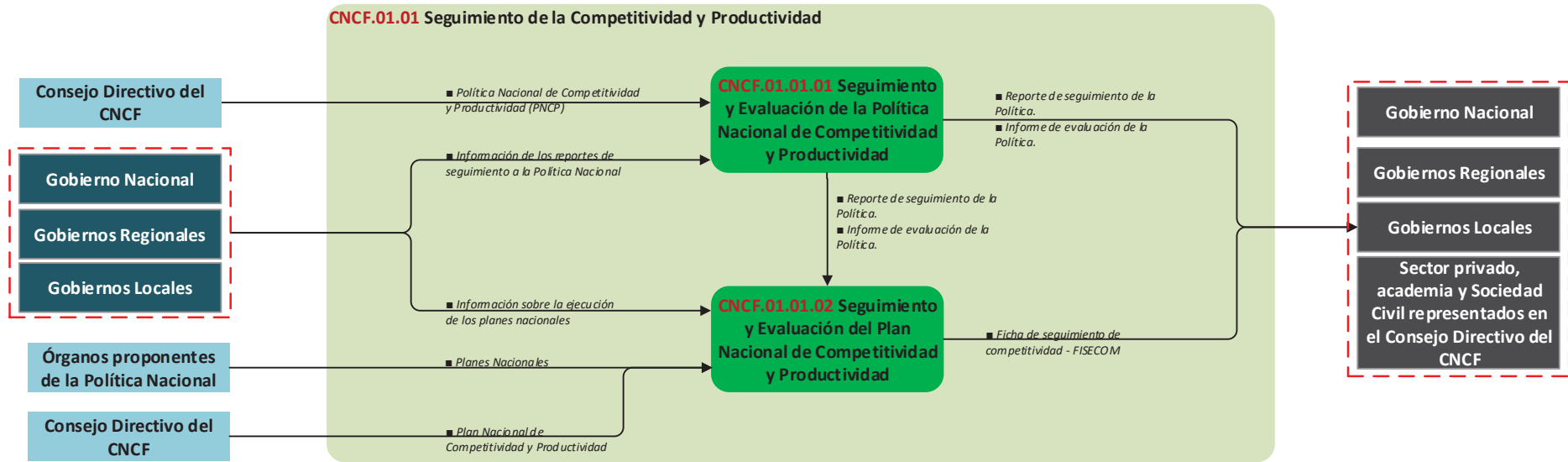
FICHA TÉCNICA DE SUBPROCESO			
<b>PROCESO</b>	Gestión de la Competitividad y Productividad del Sector Público		
<b>NOMBRE SUBPROCESO</b>	<b>DEL</b>	Seguimiento de la Competitividad y Productividad	
<b>CÓDIGO</b>	CNCF.01.01	<b>TIPO DE PROCESO</b>	Clave
<b>OBJETIVO DEL PROCESO</b>	Monitorear el avance de la Política y la ejecución del plan a través de la elaboración de informes de seguimiento.	<b>BASE LEGAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Decreto Supremo N° 024-2002-PCM, que crea el Consejo Nacional de la Competitividad.</li> <li>▪ Decreto Supremo N° 029-2018-PCM, que aprueba el Reglamento que regula las Políticas Nacionales.</li> <li>▪ Decreto Supremo N° 345-2018-EF, que aprueba la Política Nacional de Competitividad y Productividad.</li> <li>▪ Decreto Supremo N° 038-2019-EF, que potencia las funciones del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización.</li> <li>▪ Decreto Supremo N° 237-2019-EF, que aprueba el Plan Nacional de Competitividad y Productividad.</li> <li>▪ Resolución Ministerial N° 331-2023-EF/41, que aprueba el Texto Integrado Actualizado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas.</li> <li>▪ Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 030-2023/CEPLAN/PCD, que aprueba la Guía de Políticas Nacionales.</li> </ul> <p>Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones modificatorias, de ser el caso.</p>
<b>ALCANCE</b>	Inicio desde el seguimiento y evaluación de la Política Nacional de Competitividad y Productividad hasta el seguimiento y evaluación del Plan Nacional de Competitividad y Productividad.	<b>DUEÑO DEL SUBPROCESO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Director(a) Ejecutivo del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización.</li> </ul>

PROVEEDORES	ELEMENTOS DE ENTRADA (INSUMO)	CÓDIGO	SUBPROCESOS	DUEÑO DEL SUBPROCESO	SALIDAS (PRODUCTOS)	USUARIOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gobierno Nacional</li> <li>▪ Gobiernos Regionales.</li> <li>▪ Gobiernos Locales.</li> <li>▪ Consejo Directivo del CNCF</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Información de los reportes de seguimiento a la Política Nacional.</li> <li>▪ Política Nacional de Competitividad y Productividad (PNCP).</li> </ul>	CNCF.01.01.01	Seguimiento y Evaluación de la Política Nacional de Competitividad y Productividad	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Director(a) Ejecutivo del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reporte de seguimiento de la Política.</li> <li>▪ Informe de evaluación de la Política.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gobierno Nacional.</li> <li>▪ Gobiernos Regionales.</li> <li>▪ Gobiernos Locales.</li> <li>▪ Sector privado, academia y Sociedad Civil representados en el Consejo Directivo del CNCF: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP)</li> <li>-Consortio de Investigación Económica y Social (CIES)</li> <li>-Consejo Privado de Competitividad (CPC)</li> <li>-Sociedad de Comercio Exterior (COMEX)</li> <li>-Asociación de Exportadores del Perú (ADEX)</li> <li>-Cámara de Comercio de Lima (CCL)</li> <li>-Sociedad Nacional de Industrias (SNI)</li> <li>-Centrales sindicales acreditadas ante el Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo.</li> </ul> </li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Órganos proponentes de la Política Nacional.</li> <li>▪ Consejo Directivo del CNCF.</li> <li>▪ Gobierno Nacional.</li> <li>▪ Gobiernos Regionales.</li> <li>▪ Gobiernos Locales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Planes Nacionales.</li> <li>▪ Plan Nacional de Competitividad y Productividad.</li> <li>▪ Informe Anual de Seguimiento de la Política Nacional de Competitividad y Productividad.</li> <li>▪ Información sobre la ejecución de los planes nacionales.</li> </ul>	<p>CNCF.01.01.02</p>	<p>Seguimiento y Evaluación del Plan Nacional de Competitividad y Productividad</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Director(a) Ejecutivo del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ficha de seguimiento de competitividad – FISECOM.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gobierno Nacional.</li> <li>▪ Gobiernos Regionales.</li> <li>▪ Gobiernos Locales.</li> <li>▪ Sector privado, academia y Sociedad Civil representados en el Consejo Directivo del CNCF: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP)</li> <li>-Consortio de Investigación Económica y Social (CIES)</li> <li>-Consejo Privado de Competitividad (CPC)</li> <li>-Sociedad de Comercio Exterior (COMEX)</li> <li>-Asociación de Exportadores del Perú (ADEX)</li> <li>-Cámara de Comercio de Lima (CCL)</li> <li>-Sociedad Nacional de Industrias (SNI)</li> <li>-Centrales sindicales acreditadas ante el Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo.</li> </ul> </li> </ul>
<b>IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN Y CONTROL DEL SUBPROCESO</b>						
<b>SISTEMAS INFORMÁTICOS</b>				<b>INDICADORES</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Portal Institucional.</li> <li>▪ AYNI (<a href="https://www.mef.gob.pe/ayni/">https://www.mef.gob.pe/ayni/</a>), reporta el grado de avance del cumplimiento de los hitos del Plan Nacional de Competitividad y Productividad.</li> <li>▪ Sistema de Gestión Documental Digital (SGDD)</li> </ul>				<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Porcentaje de implementación de la Política Nacional de Competitividad y Productividad.</li> <li>▪ Porcentaje de avance del cumplimiento de los hitos del Plan Nacional de Competitividad y Productividad.</li> </ul>		

CONTROL	RECURSOS
<p>Procedimiento de Seguimiento y Evaluación de la Política Nacional de Competitividad y Productividad</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisar Proyecto de Informe Anual de seguimiento de la Política Nacional, por el Director(a) Ejecutivo del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización.</li> </ul> <p>Procedimiento de Seguimiento y Evaluación del Plan Nacional de Competitividad y Productividad</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Consolidar, analizar, sistematizar y actualizar la información contenidas en el FISECOM por el Especialista del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización y Analista del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Instalaciones del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización.</li> <li>▪ Computadoras.</li> <li>▪ Laptops.</li> <li>▪ Impresoras.</li> <li>▪ Especialistas/Analista.</li> <li>▪ Secretario Técnico.</li> <li>▪ Director(a) Ejecutivo.</li> </ul>

**Gráfico N° 02**  
**Diagrama de Interrelación “CNCF.01.01 Seguimiento de la Competitividad y Productividad”**





### 8.1.1. CNCF.01.01.01 Seguimiento y Evaluación de la Política Nacional de Competitividad y Productividad

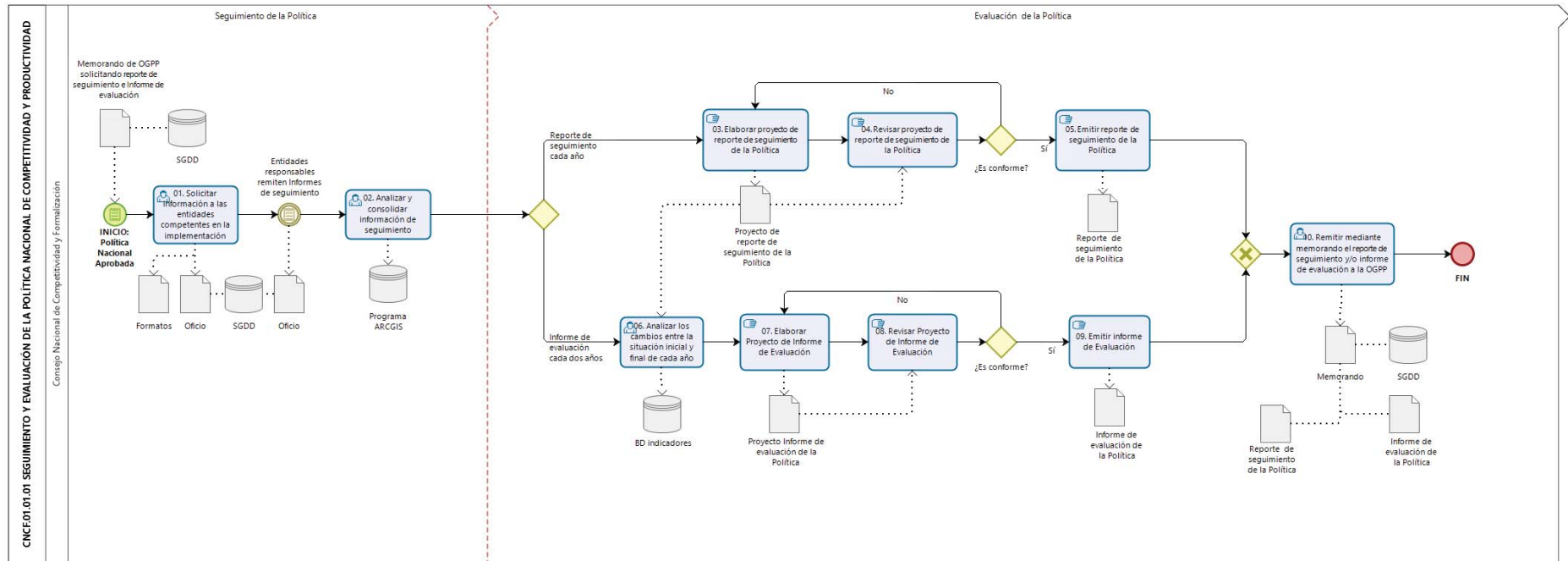
Ficha de Procedimiento			
Seguimiento y Evaluación de la Política Nacional de Competitividad y Productividad			
Código del Subproceso	CNCF.01.01.01	Tipo de Proceso	Clave
<b>Objetivo del Procedimiento</b>	Seguimiento y Evaluación de la Política Nacional de Competitividad y Productividad, a través de reportes de seguimiento y su Evaluación Anual.	<b>Base Legal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Decreto Supremo N° 024-2002-PCM, que crea el Consejo Nacional de Competitividad y Formalización.</li> <li>▪ Decreto Supremo N° 029-2018-PCM, que aprueba el Reglamento que regula las Políticas Nacionales</li> <li>▪ Decreto Supremo N° 345-2018-EF, que aprueba la Política Nacional de Competitividad y Productividad.</li> <li>▪ Decreto Supremo N° 038-2019-EF, que potencia las funciones del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización.</li> <li>▪ Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 030-2023/CEPLAN/PCD, que aprueba la versión actualizada de la Guía de Políticas Nacionales.</li> <li>▪ Resolución Ministerial N° 331-2023-EF/41, que aprueba el Texto Integrado Actualizado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas.</li> </ul> <p>Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones modificatorias, de ser el caso.</p>
<b>Dueño del Procedimiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Director(a) Ejecutivo del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización</li> </ul>		
Vinculación con Procesos			
<b>Código del Proceso</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CNCF.01.01</li> </ul>	<b>Nombre del Proceso</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Seguimiento de la Competitividad y Productividad</li> </ul>
<b>Código del Subproceso</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CNCF.01.01.02</li> </ul>	<b>Nombre de Subproceso</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Seguimiento y Evaluación del Plan Nacional de Competitividad y Productividad</li> </ul>
<b>Proveedor</b>	<b>Insumos</b>	<b>Salidas</b>	<b>Usuario</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gobierno Nacional.</li> <li>▪ Gobiernos Regionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Información de los reportes de seguimiento a la Política Nacional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reporte de seguimiento de la Política.</li> <li>▪ Informe de evaluación de la Política.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gobierno Nacional.</li> <li>▪ Gobiernos Regionales.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gobiernos Locales.</li> <li>▪ Consejo Nacional de Competitividad y Formalización.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Política Nacional de Competitividad y Productividad (PNCP).</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gobiernos Locales.</li> <li>▪ Sector privado, academia y Sociedad Civil representados en el Consejo Directivo del CNCF: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP)</li> <li>- Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES)</li> <li>- Consejo Privado de Competitividad (CPC)</li> <li>- Sociedad de Comercio Exterior (COMEX)</li> <li>- Asociación de Exportadores del Perú (ADEX)</li> <li>- Cámara de Comercio de Lima (CCL)</li> <li>- Sociedad Nacional de Industrias (SNI)</li> <li>- Centrales sindicales acreditadas ante el Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo.</li> </ul> </li> </ul>
N°	Actividades	Órgano/Unidad Orgánica	Ejecutor de la Actividad
<b>Seguimiento de la Política</b>			
01	<p><b>INICIO: Política Nacional Aprobada y Memorando de OGPP solicitando reporte de seguimiento e informe de evaluación</b></p> <p>Solicitar información a las entidades competentes en la implementación a través del formato que establece CEPLAN. Se realiza para el seguimiento de la Política Nacional.</p> <p>Entidades responsables remiten Informes de seguimiento y la DATA es remitida a través de correo electrónico.</p>	Consejo Nacional de Competitividad y Formalización	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Director(a) Ejecutivo del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización.</li> </ul>
02	<p>Analizar y consolidar información de seguimiento. El CNCF realiza el cálculo del indicador bajo su responsabilidad en el programa ARCGIS.</p> <p>a) En caso de Reporte de Seguimiento que se realiza cada año, ir a la actividad 03.</p> <p>b) En caso de Informe de Evaluación que se realiza cada dos años, ir a la actividad 06.</p>	Consejo Nacional de Competitividad y Formalización	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Secretario(a) Técnico del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización.</li> <li>▪ Especialista del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización.</li> <li>▪ Analista del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización.</li> </ul>
<b>Evaluación de la Política</b>			
03	Elaborar proyecto de reporte de seguimiento de la Política.	Consejo Nacional de Competitividad y Formalización	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Secretario(a) Técnico del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización.</li> <li>▪ Especialista del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización.</li> <li>▪ Analista del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización.</li> </ul>

04	Revisar proyecto de reporte de seguimiento de la Política. ¿Es conforme? a) Sí: Ir a la actividad 05. b) No: Ir a la actividad 03.	Consejo Nacional de Competitividad y Formalización	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Director(a) Ejecutivo del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización.</li> </ul>
05	Emitir reporte de seguimiento de la Política y luego Ir a la actividad 10	Consejo Nacional de Competitividad y Formalización	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Director(a) Ejecutivo del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización.</li> </ul>
06	Analizar los cambios entre la situación inicial y final de cada año, teniendo en cuenta el reporte de seguimiento de la Política. Para esto se analiza los objetivos prioritarios establecidos en la política nacional a través de sus indicadores.	Consejo Nacional de Competitividad y Formalización	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Secretario(a) Técnico del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización.</li> <li>▪ Especialista del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización.</li> <li>▪ Analista del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización.</li> </ul>
07	Elaborar Proyecto de Informe de Evaluación de la Política.	Consejo Nacional de Competitividad y Formalización	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Director(a) Ejecutivo del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización.</li> <li>▪ Secretario(a) Técnico del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización.</li> <li>▪ Especialista del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización.</li> <li>▪ Analista del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización.</li> </ul>
08	Revisar Proyecto de Informe de Evaluación de la Política. ¿Es conforme? a) Sí: Ir a la actividad 09. b) No: Ir a la actividad 07.	Consejo Nacional de Competitividad y Formalización	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Director(a) Ejecutivo del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización.</li> </ul>
09	Emitir Informe de Evaluación de la Política.	Consejo Nacional de Competitividad y Formalización	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Director(a) Ejecutivo del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización.</li> </ul>
10	Remitir mediante memorando el reporte de seguimiento y/o informe de evaluación de la Política a la OGPP	Consejo Nacional de Competitividad y Formalización	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Director(a) Ejecutivo del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización.</li> <li>▪ Secretario(a) Técnico del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización.</li> </ul>
<b>FIN:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reporte de seguimiento de la Política.</li> <li>▪ Informe de evaluación de la Política.</li> </ul>			
<b>Indicadores</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Porcentaje de implementación de la Política Nacional de Competitividad y Productividad.</li> </ul>			

<b>Nivel de soporte tecnológico</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Portal Institucional.</li><li>▪ Sistema de Gestión Documental Digital (SGDD)</li></ul>
<b>Documentos generados</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Reporte de seguimiento de la Política.</li><li>▪ Informe de evaluación de la Política.</li><li>▪ Oficio.</li><li>▪ Memorando.</li></ul>

**Gráfico N° 03**  
**Flujograma “CNCF.01.01.01 Seguimiento y Evaluación de la Política Nacional de Competitividad y Productividad”**



### 8.1.2. CNCF.01.01.02 Seguimiento y Evaluación del Plan Nacional de Competitividad y Productividad

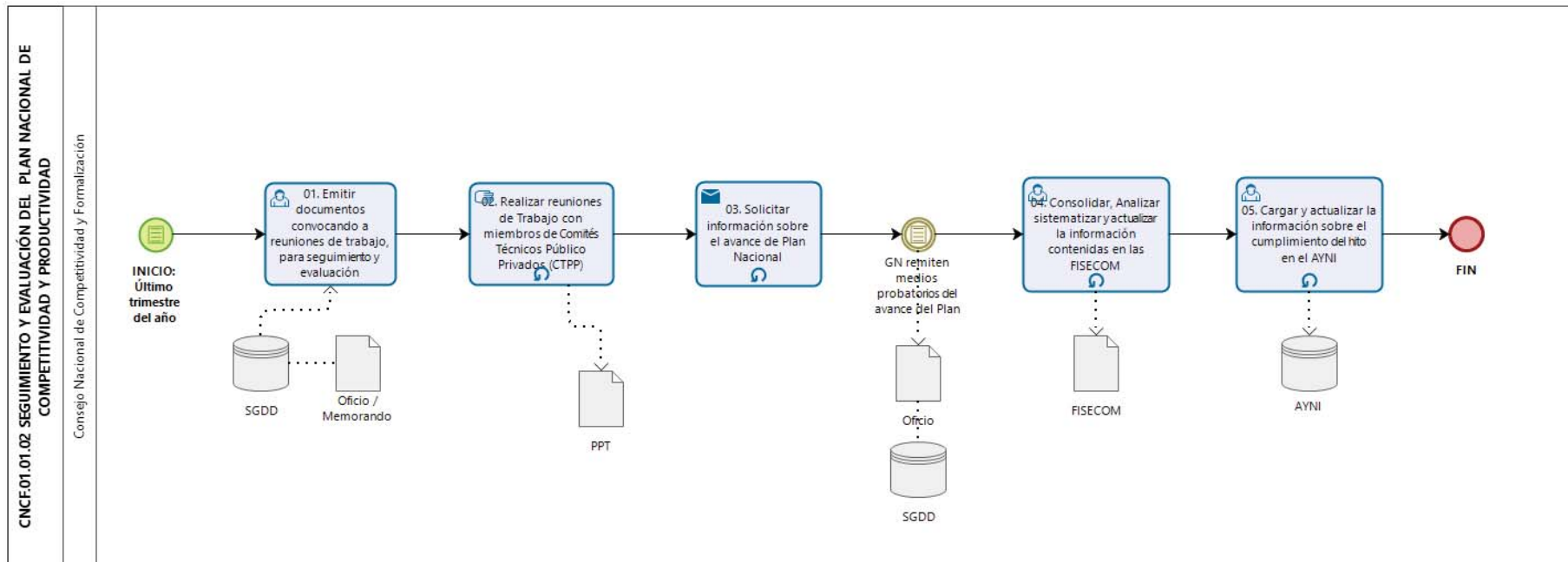
Ficha de Procedimiento Seguimiento y Evaluación del Plan Nacional de Competitividad y Productividad			
<b>Código del Subproceso</b>	CNCF.01.01.02	<b>Tipo de Proceso</b>	Clave
<b>Objetivo del Procedimiento</b>	Realizar seguimiento al cumplimiento de los hitos de las medidas de política contempladas en el Plan Nacional de Competitividad y Productividad, a través de reportes y la evaluación del desempeño.	<b>Base Legal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Decreto Supremo N° 024-2002-PCM, que crea el Consejo Nacional de Competitividad y Formalización.</li> <li>▪ Decreto Supremo N° 029-2018-PCM, que aprueba el Reglamento que regula las Políticas Nacionales.</li> <li>▪ Decreto Supremo N° 345-2018-EF, que aprueba la Política Nacional de Competitividad y Productividad.</li> <li>▪ Decreto Supremo N° 237-2019-EF, que aprueba el Plan Nacional de Competitividad y Productividad.</li> <li>▪ Decreto Supremo N° 038-2019-EF, que potencia las funciones del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización.</li> <li>▪ Resolución Ministerial N° 331-2023-EF/41, que aprueba el Texto Integrado actualizado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas.</li> </ul> <p>Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones modificatorias, de ser el caso.</p>
<b>Dueño del Procedimiento</b>	▪ Director(a) Ejecutivo del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización		
Vinculación con Procesos			
<b>Código del Proceso</b>	▪ CNCF.01.01	<b>Nombre del Proceso</b>	▪ Seguimiento de la Competitividad y Productividad
<b>Código del Subproceso</b>	▪ CNCF.01.01.01	<b>Nombre de Subproceso</b>	▪ Seguimiento y Evaluación de la Política Nacional de Competitividad y Productividad
<b>Proveedor</b>	<b>Insumos</b>	<b>Salidas</b>	<b>Usuario</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Órganos proponentes de la Política Nacional.</li> <li>▪ CNCF.</li> <li>▪ Gobierno Nacional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Planes Nacionales.</li> <li>▪ Plan Nacional de Competitividad y Productividad (PNCP).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ficha de seguimiento de competitividad – FISECOM.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gobierno Nacional.</li> <li>▪ Gobiernos Regionales.</li> <li>▪ Gobiernos Locales.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gobiernos Regionales.</li> <li>▪ Gobiernos Locales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Información sobre la ejecución de los planes nacionales.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sector privado, academia y Sociedad Civil representados en el Consejo Directivo del CNCF: <ul style="list-style-type: none"> <li>-Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP).</li> <li>-Consortio de Investigación Económica y Social (CIES).</li> <li>-Consejo Privado de Competitividad (CPC).</li> <li>-Sociedad de Comercio Exterior (COMEX).</li> <li>-Asociación de Exportadores del Perú (ADEX).</li> <li>-Cámara de Comercio de Lima (CCL).</li> <li>-Sociedad Nacional de Industrias (SNI).</li> <li>-Centrales sindicales acreditadas ante el Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo.</li> </ul> </li> </ul>
N°	Actividades	Órgano/Unidad Orgánica	Ejecutor de la Actividad
01	<p><b>INICIO: Plan Nacional publicado.</b></p> <p>Emitir documentos convocando a reuniones de trabajo, para seguimiento y evaluación a través de Oficio, memorando o correo electrónico.</p>	Consejo Nacional de Competitividad y Formalización	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Secretario(a) Técnico del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización.</li> <li>▪ Especialista del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización.</li> <li>▪ Analista del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización.</li> </ul>
02	<p>Realizar reuniones de Trabajo con miembros de los Comités Técnicos Público Privados (CTPP). Los miembros de los CTPP informan sobre el avance de las medidas, en coordinación con los conductores de los Objetivos Prioritarios.</p> <p>Adicionalmente y dentro del marco de coordinación que se dan dentro de las reuniones con los miembros de los CTPP, estos pueden remitir información adicional a las fichas de seguimiento.</p>	Consejo Nacional de Competitividad y Formalización	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Secretario(a) Técnico del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización.</li> <li>▪ Especialista del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización.</li> <li>▪ Analista del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización.</li> </ul>
03	<p>Solicitar información sobre el avance de Plan Nacional. Se monitorea el avance de los hitos solicitando medios probatorios de que se cumplieron los hitos. La comunicación puede ser oficio, memorando o correo electrónico. El monitoreo se realiza a través de unas fichas estandarizadas denominadas Fichas de Seguimiento de la Competitividad (FISECOM).</p> <p>GN remiten medios probatorios del avance del Plan.</p>	Consejo Nacional de Competitividad y Formalización	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Secretario(a) Técnico del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización.</li> <li>▪ Especialista del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización.</li> <li>▪ Analista del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización.</li> </ul>

04	Consolidar, analizar, sistematizar y actualizar la información contenidas en el FISECOM.	Consejo Nacional de Competitividad y Formalización	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Especialista del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización.</li> <li>▪ Analista del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización.</li> </ul>
05	Cargar y actualizar la información sobre el cumplimiento del hito en el AYNI.	Consejo Nacional de Competitividad y Formalización	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Secretario(a) Técnico del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización.</li> <li>▪ Especialista del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización.</li> <li>▪ Analista del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización.</li> </ul>
<b>FIN:</b> Ficha de seguimiento de competitividad – FISECOM			
<b>Indicadores</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Porcentaje de avance del cumplimiento de los hitos del Plan Nacional de Competitividad y Productividad.</li> </ul>			
<b>Nivel de soporte tecnológico</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sistema de Gestión Documental Digital (SGDD).</li> <li>▪ Portal Institucional.</li> <li>▪ AYNI (<a href="https://www.mef.gob.pe/ayni/">https://www.mef.gob.pe/ayni/</a>).</li> </ul>			
<b>Documentos generados</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Oficio.</li> <li>▪ Memorando.</li> <li>▪ Informe Técnico.</li> </ul>			



**Gráfico N° 04**  
**Flujograma “CNCF.01.01.02 Seguimiento y Evaluación del Plan Nacional de Competitividad y Productividad”**



## 8.2 CNCF.01.02 Asistencia técnica en la formulación de planes de competitividad regional y su articulación con la PNCP

<b>Ficha de Procedimiento</b> <b>Asistencia técnica en la formulación de planes de competitividad regional y su articulación con la PNCP</b>			
<b>Código del Subproceso</b>	CNCF.01.02	<b>Tipo de Proceso</b>	Clave
<b>Objetivo del Procedimiento</b>	Articular los lineamientos de la Política Nacional de Competitividad y Productividad y las medidas de política del Plan Nacional de Competitividad y Productividad en las iniciativas de competencia de los Gobiernos Regionales a través de la asistencia técnica.	<b>Base Legal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Decreto Supremo N° 024-2002-PCM, que crea el Consejo Nacional de Competitividad y Formalización.</li> <li>▪ Decreto Supremo N° 029-2018-PCM, que aprueba el Reglamento que regula las Políticas Nacionales.</li> <li>▪ Decreto Supremo N° 345-2018-EF, que aprueba la Política Nacional de Competitividad y Productividad.</li> <li>▪ Decreto Supremo N° 237-2019-EF, que aprueba el Plan Nacional de Competitividad y Productividad.</li> <li>▪ Decreto Supremo N° 038-2019-EF, que potencia las funciones del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización.</li> <li>▪ Resolución Ministerial N° 331-2023-EF/41, que aprueba el Texto Integrado Actualizado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas.</li> </ul> <p>Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones modificatorias, de ser el caso.</p>
<b>Dueño del Procedimiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Director(a) Ejecutivo del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización</li> </ul>		
<b>Vinculación con Procesos</b>			
<b>Código del Proceso</b>	▪ -.-	<b>Nombre del Proceso</b>	▪ -.-
<b>Código del Subproceso</b>	▪ -.-	<b>Nombre de Subproceso</b>	▪ -.-
<b>Proveedor</b>	<b>Insumos</b>	<b>Salidas</b>	<b>Usuario</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gobiernos Regionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Solicitud de asistencia de un Gobierno Regional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Asistencia técnica en la formulación de planes de competitividad regional y su articulación con la PNCP</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gobiernos Regionales.</li> </ul>

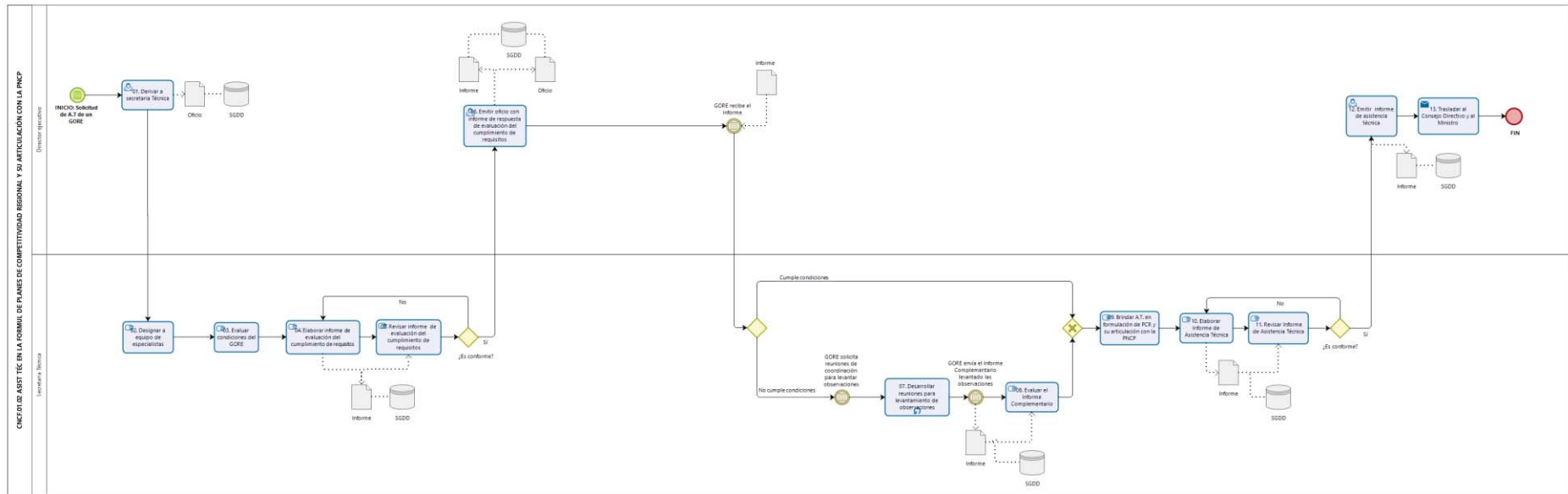
N°	Actividades	Órgano/Unidad Orgánica	Ejecutor de la Actividad
01	<p><b>INICIO: Solicitud de Asistencia Técnica de un Gobierno Regional</b></p> <p>Derivar a Secretaría Técnica. Las solicitudes de los Gobiernos Regionales son dirigidas al Ministro(a) de Economía y Finanzas o al Director Ejecutivo del CNCF, en el caso que se haya dirigido al Ministro(a) luego las deriva al Director(a) Ejecutivo del CNCF, quien finalmente deriva al Secretario Técnico</p>	Consejo Nacional de Competitividad y Formalización	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Director(a) Ejecutivo del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización</li> </ul>
02	Designar a equipo de especialistas.	Consejo Nacional de Competitividad y Formalización	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Secretario(a) Técnico del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización</li> </ul>
03	<p>Evaluar condiciones del Gobierno Regional.</p> <p>Se realiza en base a los siguientes requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>i. Contar con un diagnóstico de la región en los aspectos que la caracterizan y que condicionan su capacidad para ser una plataforma competitiva y productiva.</li> <li>ii. Solicitud de asistencia técnica suscrita por el Gobernador Regional en la que se manifieste la voluntad y compromiso de la autoridad regional con la formulación del Plan Regional de Competitividad y Productividad (PRCP) y con su implementación.</li> <li>iii. Designación de un punto focal del GORE que lidere las coordinaciones, como puede ser la Gerencia Regional de Desarrollo Económico.</li> <li>iv. La región debe comprometerse en brindar un marco institucional para la elaboración del PRCP, lo que implica aprobar mediante Ordenanza regional la creación de un Consejo Regional de Competitividad, una Secretaría Técnica y Comités Técnico Público Privados Regionales.</li> <li>v. La región debe comprometerse a aprobar un cronograma de trabajo que permita a los funcionarios culminar con la aprobación del PRCP en un plazo sugerido no mayor de 180 días calendario.</li> <li>vi. La región debe comprometerse a incorporar las medidas del PRCP en sus respectivos planes estratégicos y operativos institucionales, en lo que corresponda, a fin de procurar su implementación y oportuno financiamiento.</li> <li>vii. De ser posible, contar con el soporte técnico adicional de una institución de cooperación nacional o internacional que acompañe al Gobierno Regional y que permita impulsar la sostenibilidad en la ejecución del PRCP sobre su horizonte de implementación.</li> </ol>	Consejo Nacional de Competitividad y Formalización	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Especialista del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización</li> <li>▪ Analista del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización</li> </ul>
04	Elaborar informe de evaluación del cumplimiento de requisitos. Este informe permite determinar si el Gobierno Regional recibirá la asistencia técnica o requiere ayuda para cumplir con los requisitos necesarios.	Consejo Nacional de Competitividad y Formalización	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Secretario(a) Técnico del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización.</li> <li>▪ Especialista del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización</li> </ul>

			<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Analista del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización</li> </ul>
05	<p>Revisar informe de evaluación del cumplimiento de requisitos.</p> <p>¿Es conforme?</p> <p>a) Sí: Ir a la actividad 06. b) No: Ir a la actividad 04.</p>	Consejo Nacional de Competitividad y Formalización	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Director(a) Ejecutivo del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización</li> </ul>
06	<p>Emitir oficio con informe de respuesta de evaluación del cumplimiento de requisitos.</p> <p>El GORE recibe el informe</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La Secretaría Técnica evalúa, de cumplir condiciones ir a la actividad 09.</li> <li>- De no cumplir condiciones, la GORE solicita reuniones de coordinación para levantar observaciones. Ir a la actividad 07.</li> </ul>	Consejo Nacional de Competitividad y Formalización	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Director(a) Ejecutivo del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización</li> </ul>
07	<p>Desarrollar reuniones para levantamiento de observaciones.</p> <p>Se realizan reuniones de trabajo para ayudar a los gobiernos regionales a elaborar un informe complementario que les permita cumplir con los requisitos.</p> <p>La GORE envía el Informe Complementario levantado las observaciones. Ir a la actividad 08.</p>	Consejo Nacional de Competitividad y Formalización	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Secretario(a) Técnico del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización</li> <li>▪ Especialista del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización</li> <li>▪ Analista del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización</li> </ul>
08	<p>Evaluar el informe complementario.</p> <p>En el caso que el informe complementario aun no cumpla con los requisitos, se coordinan nuevas reuniones.</p>	Consejo Nacional de Competitividad y Formalización	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Secretario(a) Técnico del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización</li> <li>▪ Especialista del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización</li> <li>▪ Analista del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización</li> </ul>
09	<p>Brindar Asistencia Técnica en formulación de Planes de Competitividad Regional-PCR y su articulación con la PNCP.</p>	Consejo Nacional de Competitividad y Formalización	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Secretario(a) Técnico del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización</li> <li>▪ Especialista del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización</li> <li>▪ Analista del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización</li> </ul>
10	<p>Elaborar Informe de Asistencia Técnica.</p> <p>Se adjunta ayuda memoria y/o PPT.</p>	Consejo Nacional de Competitividad y Formalización	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Especialista del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización</li> <li>▪ Analista del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización</li> </ul>
11	<p>Revisar Informe de Asistencia Técnica.</p>	Consejo Nacional de Competitividad y Formalización	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Secretario(a) Técnico del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización</li> </ul>

12	Emitir informe de asistencia técnica.	Consejo Nacional de Competitividad y Formalización	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Director(a) Ejecutivo del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización</li> </ul>
13	Trasladar al Consejo Directivo y al Ministro(a) de Economía y Finanzas.	Consejo Nacional de Competitividad y Formalización	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Director(a) Ejecutivo del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización.</li> </ul>
<b>FIN:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Asistencia técnica en la formulación de planes de competitividad regional y su articulación con la PNCP.</li> <li>▪ Informe de Asistencia Técnica brindada.</li> </ul>			
<b>Indicadores</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Porcentaje de asistencias técnicas ejecutadas.</li> </ul>			
<b>Nivel de soporte tecnológico</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Portal Institucional.</li> <li>▪ Sistema de Gestión Documental Digital (SGDD)</li> </ul>			
<b>Documentos generados</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Informe de Asistencia Técnica brindada.</li> </ul>			

Gráfico N° 05

Flujograma “CNCF.01.02 Asistencia técnica en la formulación de planes de competitividad regional y su articulación con la PNCP”



### 8.3 CNCF.01.03 Elaboración de proyectos normativos para mejorar la competitividad

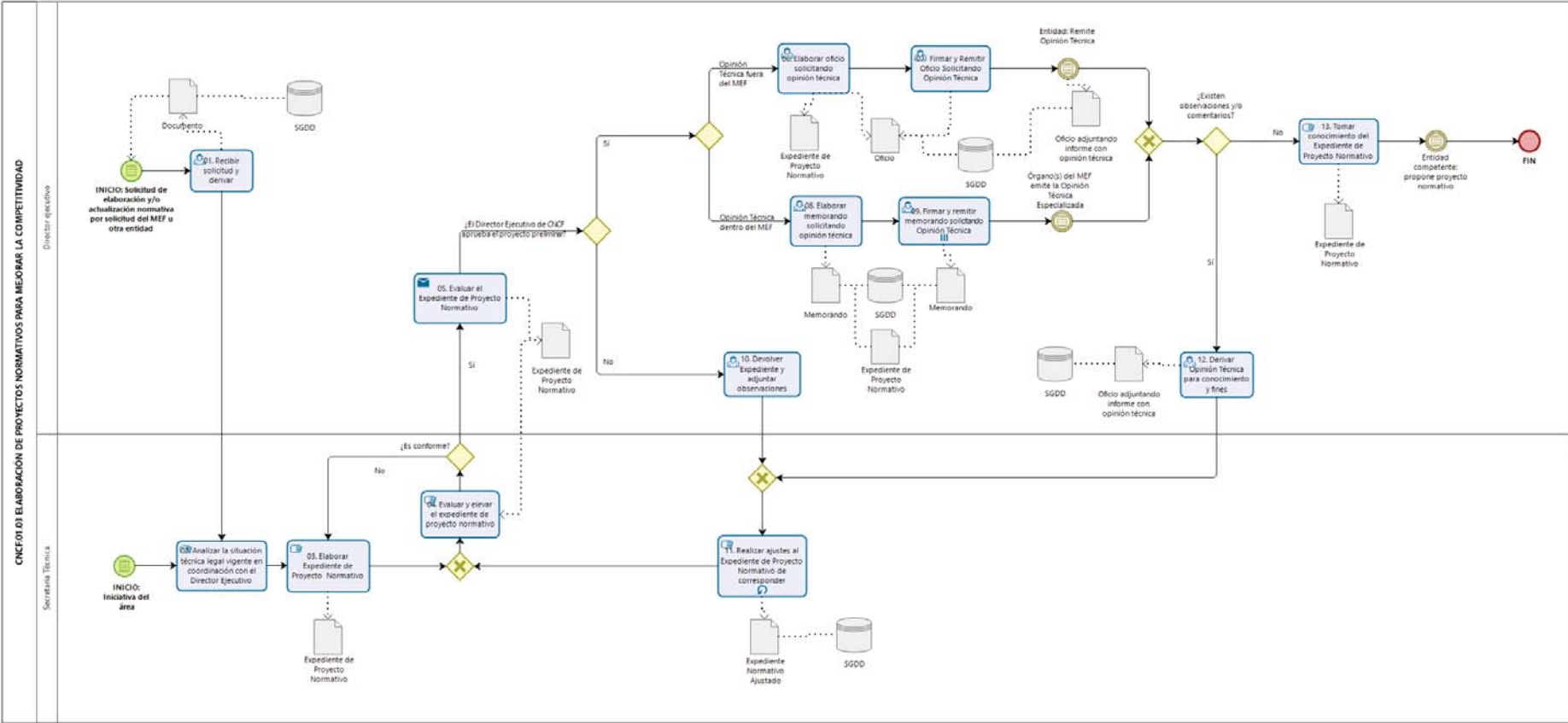
Ficha de Procedimiento			
Elaboración de proyectos normativos para mejorar la competitividad			
<b>Código del Subproceso</b>	CNCF.01.03	<b>Tipo de Proceso</b>	Clave
<b>Objetivo del Procedimiento</b>	Contar con un adecuado marco normativo para la mejora de la competitividad, elaborando proyectos normativos que atiendan eficientemente la problemática previamente identificada.	<b>Base Legal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 030-2023/CEPLAN/PCD, que aprueba la Actualización de la Guía de Políticas Nacionales.</li> <li>▪ Decreto Supremo N° 345-2018-EF, que aprueba la Política Nacional de Competitividad y Productividad.</li> <li>▪ Decreto Supremo N° 237-2019-EF, que aprueba el Plan Nacional de Competitividad y Productividad.</li> <li>▪ Decreto Supremo N° 038-2019-EF, que potencia las funciones del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización.</li> <li>▪ Resolución Ministerial N° 331-2023-EF/41, que aprueba el Texto Integrado Actualizado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas.</li> </ul> <p>Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones modificatorias, de ser el caso.</p>
<b>Dueño del Procedimiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Director(a) Ejecutivo del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización</li> </ul>		
Vinculación con Procesos			
<b>Código del Proceso</b>	▪ -.-	<b>Nombre del Proceso</b>	▪ -.-
<b>Código del Subproceso</b>	▪ -.-	<b>Nombre de Subproceso</b>	▪ -.-
<b>Proveedor</b>	<b>Insumos</b>	<b>Salidas</b>	<b>Usuario</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gobierno Nacional.</li> <li>▪ Gobiernos Regionales.</li> <li>▪ Gobiernos Locales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Políticas Nacionales.</li> <li>▪ Lineamientos de Política Nacionales.</li> <li>▪ Solicitud de elaboración y/o actualización normativa.</li> <li>▪ Resultados del seguimiento del plan y de la política PNCP.</li> <li>▪ Brechas Identificadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Proyecto Normativo para la Mejora de la Competitividad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gobierno Nacional.</li> <li>▪ Gobiernos Regionales.</li> <li>▪ Gobiernos Locales.</li> </ul>

		▪ Buenas Prácticas.		
N°	Actividades	Órgano/Unidad Orgánica	Ejecutor de la Actividad	
01	<b>INICIO: Solicitud de elaboración y/o actualización normativa por solicitud del MEF u otra entidad</b> Recibir solicitud y derivar.	Consejo Nacional de Competitividad y Formalización	▪ Director(a) Ejecutivo del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización	
02	<b>INICIO: Iniciativa del área</b> Analizar la situación técnica legal vigente en coordinación con el Director(a) Ejecutivo.	Consejo Nacional de Competitividad y Formalización	▪ Secretario(a) Técnico del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización ▪ Especialista del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización ▪ Analista del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización	
03	Elaborar Expediente de Proyecto Normativo.	Consejo Nacional de Competitividad y Formalización	▪ Especialista del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización ▪ Analista del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización	
04	Evaluar y elevar el expediente de proyecto normativo. ¿Es conforme? a) Sí: Ir a la actividad 05. b) No: Ir a la actividad 03.	Consejo Nacional de Competitividad y Formalización	▪ Secretario(a) Técnico del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización	
05	Evaluar el Expediente de Proyecto Normativo. ¿El Director Ejecutivo de CNCF aprueba el proyecto preliminar? a) No: Ir a la actividad 10. b) Sí: – En caso de Opinión Técnica fuera del MEF, ir a la actividad 06. – En caso de Opinión Técnica dentro del MEF, ir a la actividad 08.	Consejo Nacional de Competitividad y Formalización	▪ Director(a) Ejecutivo del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización	
06	Elaborar oficio solicitando opinión técnica.	Consejo Nacional de Competitividad y Formalización	▪ Director(a) Ejecutivo del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización	
07	Firmar y remitir Oficio solicitando Opinión Técnica. La Entidad externa remite Opinión Técnica. ¿Existen observaciones y/o comentarios? a) Sí: Ir a la actividad 12. b) No: Ir a la actividad 13	Consejo Nacional de Competitividad y Formalización	▪ Director(a) Ejecutivo del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización	



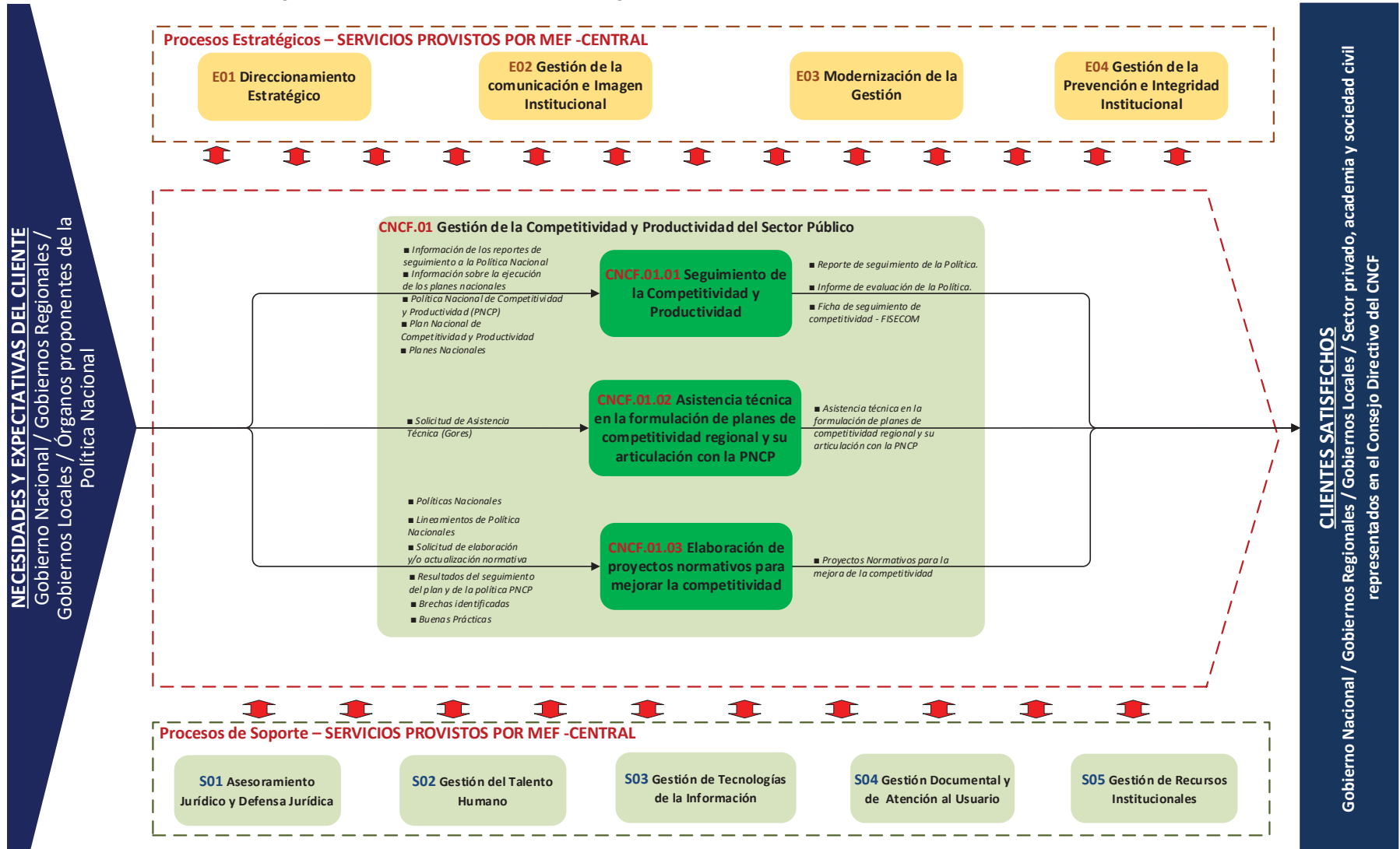
08	Elaborar memorando solicitando opinión técnica.	Consejo Nacional de Competitividad y Formalización	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Director(a) Ejecutivo del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización</li> </ul>
09	<p>Firmar y remitir Memorando solicitando Opinión Técnica.</p> <p>El/los órgano(s) del MEF emite la Opinión Técnica Especializada.</p> <p>¿Existen observaciones y/o comentarios?</p> <p>a) Sí: Ir a la actividad 12.</p> <p>b) No: Ir a la actividad 13.</p>	Consejo Nacional de Competitividad y Formalización	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Director(a) Ejecutivo del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización</li> </ul>
10	Devolver Expediente y adjuntar observaciones.	Consejo Nacional de Competitividad y Formalización	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Director(a) Ejecutivo del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización</li> </ul>
11	Realizar ajustes al Expediente de Proyecto Normativo, de corresponder. Luego, ir a la actividad 04.	Consejo Nacional de Competitividad y Formalización	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Secretario(a) Técnico del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización</li> <li>▪ Especialista Consejo Nacional de Competitividad y Formalización</li> <li>▪ Analista Consejo Nacional de Competitividad y Formalización</li> </ul>
12	Derivar Opinión Técnica para conocimiento y fines. Ir a la actividad 11.	Consejo Nacional de Competitividad y Formalización	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Director(a) Ejecutivo del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización.</li> </ul>
13	<p>Tomar conocimiento del Expediente de Proyecto Normativo.</p> <p>La Entidad competente propone proyecto normativo. <b>Ir al FIN</b></p>	Consejo Nacional de Competitividad y Formalización	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Director(a) Ejecutivo del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización.</li> </ul>
<b>FIN:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Propuesta de Proyecto Normativo.</li> </ul>			
<b>Indicadores</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Porcentaje de Proyectos Normativos elaborados.</li> </ul>			
<b>Nivel de soporte tecnológico</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Portal Institucional.</li> <li>▪ Sistema de Gestión Documental Digital (SGDD)</li> </ul>			
<b>Documentos generados</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Proyectos Normativos.</li> </ul>			

**Gráfico N° 06**  
**Flujograma “CNCF.01.03 Elaboración de proyectos normativos para mejorar la competitividad”**






## 9. ANEXO ÚNICO

### 9.1 Mapa de Procesos del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización del Sector Público



# MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

 [www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe)  Jr. Junín 319, Lima 1 - Perú  (511) 311 5930